



# SECRETARÍA GENERAL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD **SOCIAL EMPRESARIAL** UN HOGAR LLAMADO COLOMBIA



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda

# ÍNDICE

## 1. Presentación

- a. Naturaleza Jurídica del FNA.
  - b. Responsabilidad Social Empresarial FNA.
  - c. Antecedentes de la Responsabilidad Social Empresarial en el FNA.
2. ISO 26000 – Guía de Responsabilidad Social.
  3. Ley 1445 de 2011.
  4. Justificación.
  5. Objetivo General de la Responsabilidad Social en el FNA.
  6. Alcance.
  7. Condiciones generales del programa y componentes de las estrategias.
  8. Indicadores y metas.
  9. Proyectos.



# Presentación

## 1. Presentación

### a. Naturaleza Jurídica del FNA

**El Fondo Nacional del Ahorro** es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de carácter financiero, del orden nacional, organizado como establecimiento de crédito de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En desarrollo de sus operaciones, el Fondo se rige por la Ley 432 de 1998, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y sus propios Estatutos.

### b. Responsabilidad Social Empresarial FNA

La responsabilidad del FNA no solo radica en entregar viviendas mediante los créditos que la Entidad aprueba o en salvaguardar las familias cuando quedan cesantes; el compromiso también reside en hacer posibles los sueños de cada hogar. Consideramos que mediante el desarrollo de estrategias que fortalezcan la familia y a cada uno de sus miembros, brindando apoyo para que niños y jóvenes empleen de mejor manera su tiempo libre, y fomentando el ahorro como un vehículo de progreso, alcanzaremos la meta institucional de convertir a Colombia en un país de propietarios.

Por lo anterior, el FNA ha entendido e incorporado la Responsabilidad Social como gestión integral de sus acciones, logrando establecer compromisos claros con los grupos de interés que se buscan favorecer, y acogiendo buenas prácticas en materia social al interior de la entidad.

### c. Antecedentes Responsabilidad Social Empresarial en el FNA

Durante el 2015 y 2016 se efectuaron las siguientes actividades y proyectos desde Responsabilidad Social:

- A.** Fundación Instituto de Audiología Proyecto de Inclusión Social: con el fin de incorporar prácticas incluyentes a partir de la asesoría técnica que le permita al FNA, a través de Responsabilidad Social Empresarial, desarrollar acciones en torno a la inclusión social para personas con discapacidad, se gestionó una alianza con la Fundación Instituto de Audiología. Como resultado de lo anterior, se realizaron talleres de inclusión al interior del FNA, se diseñaron, elaboraron e instalaron señalizaciones para personas en condición de discapacidad visual y auditiva. De igual forma, se capacitó a los colaboradores de front comercial de algunos de los Puntos de Atención, en lengua de señas colombianas.
- B.** Actividades en Tierra Bomba: con el fin de favorecer la población de Tierra Bomba, isla del caribe colombiano, se contrató la prestación de servicios profesionales para brindar apoyo y asesoría a la Entidad, en el desarrollo del proyecto denominado Creatividad Sostenible. De igual forma, y con el objetivo de promover actividades artístico-culturales sostenibles que movilicen la optimización del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes de la isla de Tierra Bomba, se celebró una alianza con Arttel Cultura S.A.S.

Con ocasión de lo anterior, se realizaron diversos talleres y capacitaciones (arte bidimensional, eco-diseño, escritura, joyería, entre otros), con sesenta niños y jóvenes entre los 6 y 18 años. Así mismo, es importante resaltar que se efectuaron jornadas de limpieza comunitaria con el fin de integrar a las personas beneficiadas por el proyecto y, de igual forma, se recolectó material reciclable el cual fue utilizado en los talleres.



- C. Fundación Orca: en el 2016 se celebró un convenio con la Fundación ORCA con la intención de contribuir a la implementación de estrategias en pro de la prevención, protección y promoción del cuidado de animales de compañía, mediante jornadas de salud que mejoren su bienestar, aportando a la participación y organización comunitaria, en zonas geográficas donde el FNA hace presencia. Las actividades desarrolladas estaban orientadas a la salud animal y a su cuidado en cuanto a la reproducción, tenencia, adopción, producción, distribución y comercialización de animales domésticos. Como resultado de dichas jornadas, se realizaron 65 consultas, 400 esterilizaciones y 250 desparasitaciones.




## 2. ISO 26000 – Guía de Responsabilidad Social

El capítulo 2° de la Guía ISO 26000, contiene las definiciones de los términos que se usan en la misma, siendo algunas de las más importantes las siguientes:

- **Responsabilidad Social:** “responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: tome en consideración los intereses de sus partes interesadas; o cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.
- **Desarrollo sostenible:** “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.da en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.
- **Comportamiento ético:** “comportamiento acorde con los principios de correcta o buena conducta aceptados en el contexto de una situación determinada y que es coherente con la normativa internacional de comportamiento”.
- **Desarrollo sostenible:** “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.da en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones”.





La **ISO 26000** establece pilares fundamentales de la Responsabilidad Social, a saber: gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores y participación activa y desarrollo de la sociedad. **El Fondo Nacional del Ahorro** desarrolla los siete temas anteriormente mencionados desde diferentes áreas; específicamente la Secretaría General del FNA, a través de Responsabilidad Social Empresarial, trabaja lo relacionado con derechos humanos y la participación activa y desarrollo de la sociedad. Por lo anterior, se ha procurado establecer relación con las comunidades más necesitadas de Colombia, se han generado alianzas con el fin de promover la cultura, el deporte y el posconflicto, y el Fondo ha participado de manera activa en programas que promueven el derecho a la educación.

### 3. Ley 1445 de 2011

En concordancia con lo anterior, es pertinente resaltar que la Ley 1445 de 2011, establece en su artículo 12 que las entidades estatales destinarán parte de los recursos de publicidad a la promoción y patrocinio de actividades deportivas, culturales, recreativas, actividad física y educación física, enmarcándose los proyectos que actualmente integran el programa de RSE del Fondo Nacional del Ahorro, las cuales se describirán más adelante, en las áreas anteriormente descritas.

### 4. Justificación

El Fondo Nacional del Ahorro pretende contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad, impulsando diferentes proyectos que impacten positivamente a las personas más necesitadas del país. Voluntariamente y por considerarlo de vital importancia, la Organización incorpora consideraciones sociales y ambientales en su toma de decisiones, y tiene la necesidad de rendir cuenta por el impacto que generan. La Responsabilidad Social forma parte de una estrategia fundamental al interior del Fondo Nacional del Ahorro, mediante la cual se pretenden satisfacer necesidades de la sociedad desde tres ámbitos específicos, a saber: económico, social y ambiental. Desde el área de Responsabilidad Social del Fondo de los colombianos, se promueve el desarrollo y bienestar de la comunidad como un objetivo común; se considera que contribuyendo a través de las inversiones sociales orientados a mejorar aspectos de la vida en comunidad, generando impactos en áreas como el deporte, la educación y la cultura, avanzaremos en la meta institucional de convertir a Colombia en un país de propietarios.

### 5. Objetivo General de la Responsabilidad Social en el FNA

El **Fondo Nacional del Ahorro**, a través de su programa de Responsabilidad Social Empresarial “Un Hogar Llamado Colombia”, pretende aportar a la comunidad yendo más allá de su objeto misional, mediante la identificación de acciones y estrategias que permitan aportar bienestar y calidad de vida a la población más necesitada del país.

### 6. Alcance

Desde los proyectos impulsados por Responsabilidad Social Empresarial, el **Fondo Nacional del Ahorro** pretende generar impacto en todo el país, priorizando las regiones y lugares con más necesidades de Colombia.



## 7. Condiciones generales del programa y componentes de las estrategias

Al momento de generar una alianza para el apoyo de un proyecto desde el área de Responsabilidad Social Empresarial, la Secretaría General analiza las iniciativas externas que llegan al **Fondo Nacional del Ahorro**, determinando si los intereses se alinean con los objetivos del FNA; de igual forma, se analiza la experiencia y trayectoria del solicitante en el área social que se pretende apoyar, se identifica la población que se beneficiaría y el impacto que generaría el desarrollo de determinado proyecto. Con el fin de materializar la alianza, se lleva a cabo un proceso de contratación de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos de Contratación, aprobado por la presidencia del **Fondo Nacional del Ahorro**.

Una vez se concretiza la alianza, el área de Responsabilidad Social hace seguimiento al cronograma y metas establecidas para el desarrollo del proyecto; se efectúan reuniones de seguimiento y el aliado estratégico del FNA entrega regularmente informes donde se detalla el estado de cada iniciativa.

## 8. Indicadores y metas

Para cada proyecto en específico que se apoya desde Responsabilidad Social, se establecen metas e indicadores particulares; sin embargo, al momento de definirlos, en todos los casos, se tiene en cuenta la población que se pretende beneficiar con la alianza y el impacto que se genera en ellos. A entrega regularmente informes donde se detalla el estado de cada iniciativa.

## 9. Proyectos

Durante 2017 y 2018, el **Fondo Nacional del Ahorro**, a través del programa de Responsabilidad Social Empresarial “Un Hogar Llamado Colombia”, ha generado diferentes alianzas con el fin de apoyar iniciativas de educación, deporte, cultura y posconflicto.

### A. Deporte

- Convenio Marco de Colaboración No. 8 de 2017 suscrito con la Fundación Revel.

Con el fin de aunar esfuerzos para atender a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las ciudades colombianas, realizando entrenamientos de formación en valores a través de la creación de escuelas socio-deportivas, se suscribió el 14 julio de 2017 el Convenio Marco de Colaboración No. 8 de 2017, con la Fundación Revel. Con lo anterior, se busca la atención prioritaria de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante la práctica del deporte, de esta manera se aprovecha mejor el tiempo libre, se crean oportunidades de sano crecimiento, una adecuada integración y la formación en valores mediante la estrategia de la Fundación Real Madrid, “ellos juegan, nosotros enseñamos”.

- Contrato de Apoyo 212 de 2017 suscrito con la Fundación Revel y el Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Ibagué.





Para apoyar la escuela de formación deportiva del Instituto Municipal para el Deporte y Recreación de Ibagué, a través de la dotación, capacitación deportiva y la implementación de la metodología de la Fundación del Real Madrid, se suscribió el 19 de octubre de 2017 el contrato de Apoyo 212 de 2017. Con el fin de apoyar la escuela, el FNA realizó un aporte de \$150.000.000, los cuales ya fueron cancelados en su totalidad; el contrato se suscribió por el término de doce meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto se dio el 15 de noviembre de 2017. Ahora bien, de conformidad con la cláusula Octava, relativa a la vigencia y duración del contrato, las partes acordaron, en atención a las vacaciones académicas de fin de año del 2017, suspender el término por un lapso de quince días.

Actualmente, y con ocasión de la alianza con el Fondo, se benefician 574 niños y jóvenes entre los 6 y los 17 años en condición de vulnerabilidad en Ibagué, quienes recibieron, al igual que sus entrenadores, la dotación de uniformes. Actualmente las clases se desarrollan en 22 espacios deportivos de lunes a sábado, en estas se pretenden generar resultados integrales y sostenibles en los niños, mediante el refuerzo de estrategias sociales, educativas, técnicas-tácticas, físico motrices y reglamentarias.

## B. Educación

- Contrato de Apoyo No. 224 de 2017 suscrito con la Corporación Enseña por Colombia.

Con el fin de apoyar el mejoramiento de la calidad de la educación de un grupo de niños y jóvenes en determinados municipios del país, se suscribió el 21 de noviembre de 2017 el Contrato de Apoyo No. 224 de 2017, con la Corporación Enseña Por Colombia, el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2018. Con el fin de apoyar esta iniciativa, el Fondo Nacional del Ahorro realizó un aporte de \$178.500.000, los cuales ya fueron cancelados en su totalidad.

Enseña es una entidad sin ánimo de lucro que busca contribuir al desarrollo de la sociedad colombiana mejorando las condiciones de vida de las comunidades menos favorecidas, mediante el desarrollo de programas que fortalezcan el sector educativo. Enseña hace parte de la red global Teach For All, agrupación de organizaciones nacionales que trabaja para expandir las oportunidades educativas en sus respectivos países, mediante la convocatoria de jóvenes líderes profesionales graduados de las mejores universidades del país, quienes tras un exhaustivo proceso de selección, se preparan en el Instituto de Formación de Pedagogía y Liderazgo (dictado por Enseña por Colombia en asocio con la Universidad Externado de Colombia), con el fin de comprometerse a transmitir sus conocimientos por dos años en poblaciones vulnerables, tanto urbanos como rurales, en instituciones educativas cuyos resultados en indicadores como las Prueba Saber, son muy bajos.



Con ocasión de la alianza con el FNA, los profesionales de la Corporación Enseña por Colombia crearon un curriculum de Educación Económica y Financiera para niños, jóvenes y la comunidad en general, con el cual se esperó impactar al finalizar el 2018 a por lo menos 1000 estudiantes. Así mismo, es importante mencionar que los profesores de matemáticas de planta de los colegios donde Enseña tiene presencia que se formarán en la metodología diseñada, los niños y adolescentes, y sus respectivas familias, se convertirán en multiplicadores de los conocimientos económicos y financieros aprendidos.

Actualmente y con ocasión a esta alianza, 14 profesionales seleccionados y formados en pedagogía y liderazgo se encuentran ubicados en terreno, impactando por lo menos 2696 alumnos en el Urabá antioqueño, Cartagena e Islas, Tumaco y Bogotá.

### C. Cultura y posconflicto

- Convenio Marco de Asociación No. 15 de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura.

El 28 de diciembre de 2017 el FNA suscribió con el Ministerio de Cultura el Convenio Marco de Asociación No. 15 de 2017 con objeto de aunar esfuerzos, capacidades y oportunidades para apoyar el desarrollo cultural en Colombia.

- Contrato 43 de 2018 suscrito con la Corporación Makaia Asesoría Internacional.

Con el fin de contribuir con el desarrollo de la segunda fase del proyecto “Bibliotecas Públicas Móviles para la Paz – por las Veredas y los Caminos de la Paz”, creado por el Ministerio de Cultura, en asocio con la Biblioteca Nacional de Colombia, se suscribió el 25 de enero de 2018 el contrato 43 del mismo año con la Corporación Makaia Asesoría Internacional; organización sin ánimo de lucro que participó en el diseño e implementación de la primera etapa. La duración inicial del contrato se estableció en seis meses y el valor correspondió a la suma de \$331.000.000.

Con el apoyo del FNA se pretendía llevar a cabo procesos culturales de extensión bibliotecaria en por los menos 200 municipios que han sido afectados por el conflicto armado, se buscó la aprobación y ejecución de 20 proyectos de desarrollo rural y cultural, la implementación de 90 cine foros, 90 talleres de promoción de lectura y escritura, 90 talleres de creación de contenidos locales y la formación de 40 líderes sociales como promotores de la lectura.

Los resultados obtenidos durante el desarrollo del proyecto, son los que se describen a continuación: se realizaron procesos de extensión bibliotecaria en un total de 203 veredas, logrando un porcentaje de avance respecto de la meta en general equivalente al 102 %. En cuanto a los proyectos de desarrollo rural y cultural, en total se aprobaron y ejecutaron 20 iniciativas surgidas desde las comunidades que impactan las Bibliotecas Públicas Móviles por las Veredas y los Caminos de la Paz. En relación con los talleres, se realizaron 162 talleres de lectura y escritura, 161



talleres de creación de contenidos, 162 talleres de apropiación en TIC y 163 cine foros, para un total de 648 talleres realizados. Así mismo, es importante resaltar que se contó con una asistencia registrada de 18.619 participantes a los talleres efectuados. Finalmente, y en lo que respecta a los lectores voluntarios, se capacitaron y certificaron 93 personas de la comunidad.

Teniendo en cuenta los anteriores resultados, ante un comunicado elevado por parte de la Directora de la Biblioteca Nacional de Colombia donde solicitaba al Fondo Nacional del Ahorro apoyo para la continuidad del proyecto con el fin de realizar más procesos de extensión bibliotecaria en veredas que históricamente han sufrido por el conflicto armado, y el compromiso del FNA mediante su programa de Responsabilidad Social Empresarial, Un Hogar Llamado Colombia, con iniciativas que benefician a poblaciones en condición de vulnerabilidad en el país, el 24 de julio de 2018 se suscribió el otro sí No. 1 de adición y prórroga al contrato 43 de 2018, generando que con la suscripción de dicho documento, el apoyo por parte del FNA correspondiera a la suma de \$662.000.000, y su vigencia se extendiera hasta el 25 de enero de 2019.

Con ocasión a esta alianza, durante la segunda etapa del Proyecto, se lograron los siguientes resultados: se realizaron procesos de extensión bibliotecaria en 220 veredas, se realizaron 177 talleres de promoción de lectura y escritura, 160 cine foros, 112 talleres de creación de contenidos locales y 106 talleres de apropiación en TIC. En relación con los lectores voluntarios, se capacitaron y certificaron 108 personas de la comunidad, y contó con una asistencia registrada a los talleres de 13.456.

Durante la ejecución del proyecto, se lograron los siguientes objetivos: se realizaron en total 323 Cineforos, 339 Talleres de Lectura y Escritura, 273 Talleres de Creación de Contenidos, 268 Talleres de Apropiación de TIC, para un total de 1.203 talleres. Así mismo es importante resaltar que se contó con una asistencia registrada de 32.075, se formaron 201 lectores voluntarios y se realizaron procesos de extensión bibliotecaria en 423 veredas.





# SECRETARÍA GENERAL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD **SOCIAL EMPRESARIAL** UN HOGAR LLAMADO COLOMBIA



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda